

Anotaciones sobre la tradición

Notes about Classical Tradition in Jovellanos

Juan Antonio López Férez
Universidad Nacional de Educación a Distancia
jalferez@flog.uned.es

RESUMEN: Jovellanos (1774-1811) acude con frecuencia a los clásicos grecolatinos. Se examina aquí la presencia de la tradición clásica en algunas de sus obras (las llamadas literarias y parte de su *Diario*), distribuyendo los materiales en varios apartados: citas de autores latinos no mencionados; neolatín; notas sobre el estudio, conocimiento o ignorancia de las lenguas griega o latina; alusiones a autores u obras de la literatura griega; referencias a autores u obras de la literatura latina; personajes históricos griegos o romanos; notas generales de cultura grecorromana.

PALABRAS CLAVE: Tradición clásica; Jovellanos.

SUMMARY: Jovellanos (1774-1811) often mentions the Graeco-Roman classics. This paper examines the presence of classical tradition in some of his works (the so called literary, as well as part of his *Diario*), distributing the material in several items: citations of unmentioned Latin authors; Neo-Latin; observations about the study, knowledge or ignorance of Greek or Latin language; mentions of authors or works from Greek literature; references of authors or works from Latin literature; Greek or Roman historical personages; general notes of Graeco-Roman culture.

KEY WORDS: Classical Tradition; Jovellanos.

ÍNDICE: 1. Vida; 2. Obra; 3. Presencia de la tradición clásica: 3.1. Citas de autores latinos no mencionados; 3.2. Neolatín; 3.3. Notas sobre el estudio, conocimiento o ignorancia de las lenguas griega y latina; 3.4. Alusiones a autores y obras de la literatura griega; 3.5. Referencias a autores u obras de la literatura latina; 4. Personajes históricos griegos o romanos; 5. Notas generales sobre cultura grecorromana: 5.1. Grecia; 5.2. Roma; 6. Conclusiones.

* Trabajo realizado dentro del Proyecto FFI2010-22159/FILO de la Dirección General de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación).

1. VIDA

Gaspar Melchor de Jovellanos nació en Gijón (1744) y estudió en las universidades de Oviedo, Ávila y Alcalá. Se graduó de bachiller en Cánones en 1764. Pasó a ser Alcalde del Crimen de Sevilla en 1767: allí, en una ciudad de gran inquietud intelectual, se aplicó en seguida al estudio del inglés, hasta el punto de traducir el canto I del *Paraíso perdido* de Milton. Estudió a los grandes clásicos españoles de los siglos XVI y XVII, especialmente los de carácter didáctico¹.

En 1778 Jovellanos fue elegido Alcalde de casa y corte de Madrid. En la capital de España estuvo doce años: ingresó en la Sociedad Económica de Amigos del País, en la Academia de la Historia, la de la Lengua Castellana, la de Cánones y Derecho y en la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas. Fue gran amigo de Francisco de Cabarrús. Escribió diversos informes económicos y técnicos. El Consejo de las Órdenes militares le comisionó dos veces: fue a San Marcos de León, donde reorganizó el archivo y la biblioteca; visitó también en Salamanca los colegios de Calatrava y Alcántara.

A la muerte de Carlos III cayó en desgracia Cabarrús y Jovellanos intervino en su defensa. De resultas fue desterrado a Gijón, donde permaneció casi diez años (1790-1798). No obstante, en este periodo se le encomendó el estudio de las minas de carbón. Por otro lado, logró la aprobación real para el Real Instituto Asturiano, su mejor obra como político. Estos años son de extraordinario interés como literato. Nos ha dejado un *Diario* en el que recoge los más distintos detalles entre 1790 y 1801: viajes, trabajos, proyectos, visitas, cartas, paseos, comidas, enfermedades, lecturas. Añadamos que desde siempre estuvo al tanto de la literatura francesa e inglesa. Con regularidad encargaba libros directamente a Inglaterra, en unos momentos en que el Índice de Obras Prohibidas imperaba por doquier. Leía con facilidad latín e italiano. Las citas de autores latinos son muy frecuentes y oportunas². Formó una excelente biblioteca en el citado Instituto y enriqueció la propia con indudable esfuerzo económico. Pidió al Inquisidor General, Cardenal Lorenzana, tener en el Instituto una colección de los libros prohibidos para uso de maestros y profesores. Como era de esperar, le fue denegado.

En el Instituto se enseñaron, entre otras materias, matemáticas, física, náutica, humanidades castellanas, lenguas cultas (francés e inglés) y dibujo. En 1798 había más de setenta alumnos. Ayudaron económicamente el Rey, el príncipe de Asturias y varios asturianos, tanto de España como de las colonias. Se quería formar buenos marinos y especialistas en minería. La intención era

¹ Véase ALBORG (1972) 601-605, 763-834.

² Para toda la cuestión, cf. CLÉMENT (1980). Sobre su biblioteca particular, véase AGUILAR PIÑAL (1984) 14-19.

unir teoría y práctica: estudios técnicos específicos junto a otros formativos, lo que era algo totalmente nuevo en el XVIII español. Como diversos estudiosos han dicho, Jovellanos fue una de las cabezas más clarividentes de España en aquellos momentos³. Se entregó con celo singular a tal Instituto: personalmente enseñó Gramática y francés e inglés, componiendo unos tratados elementales para tales materias. Conocemos muchos detalles gracias a sus *Cartas* y al *Diario*.

El *Diario* comporta indudable complejidad, pues el autor menciona más de dos mil personas en los nueve primeros cuadernos, muchas veces por el apellido, el cargo o el apodo. Por encargo real hizo varios viajes importantes y de todo ello nos da cumplida noticia. Por donde pasaba, visitaba las bibliotecas de iglesias, conventos y monasterios. Tomaba numerosas notas o copiaba códices que le interesaban. Otras veces encargaba que le copiaran documentos relevantes. Mostró un especial interés por las inscripciones antiguas en cualquier lengua: latín, árabe, castellano antiguo, etc. Demuestra, en sus interpretaciones y juicios críticos, un buen conocimiento del latín.

No puede olvidarse la vena irónica, casi satírica en ocasiones, del escritor. Veamos algún ejemplo de su *Diario*, del que cabe decir que en su mayor parte consta de simples notas, muchas veces abreviaturas. El autor tiene la sospecha, como manifiesta en algunas *Cartas*, de que escribir claramente puede suponerle serios problemas en caso de ser interceptado el correo, o si eran leídas sus obras todavía no publicadas. El empleo de la oración nominal pura, sin verbo, es constante. Así, estando de visita en Villafranca del Bierzo, nos dice: “Refresco en casa de la viuda; concurrencia de señoras; cantaron la Soma y la Radillo, moza, con Tineo. Bailaron; hubo bombas de los improvisantes Coronel y Abaúnza, deucaliones de la poesía del Bierzo”⁴.

Otro ejemplo. El jueves 19 de diciembre de 1793, cuando ya estaba a punto de inaugurarse el Real Instituto, cierto párroco pidió ideas para su sermón en la fiesta de la iglesia; Jovellanos le aconsejó, sin vacilar: “predique sobre el ejercicio de la caridad pública y, sobre todo, recomiende los institutos de educación e instrucción, que destierran la ignorancia y pereza, raíces de todos los males y todos los vicios”⁵.

³ JOVELLANOS (1986) 401.

⁴ JOVELLANOS (1994) 352. Una “bomba” es el verso improvisado por la gente del pueblo en sus fiestas. Pero hay un detalle que nos habla de la cultura clásica del autor. Efectivamente, Deucalión, hijo de Prometeo, pasa por ser el padre de todos los griegos, tras salvarse del diluvio enviado por Zeus para aniquilar la raza de Bronce. Aquí los deucaliones serían los padres o modelos de los poetas improvisadores del Bierzo.

⁵ JOVELLANOS (1994) 517. Una tercera lectura nos muestra cómo pensaba el escritor con respecto a su propia obra. El 15 de mayo de 1795 habla de su *Informe sobre espectáculos* y, con tal motivo, afirma: “Leíle de nuevo y me parece que tiene algún mérito, aunque

El caudal de sus lecturas es inmenso: filósofos, historiadores, pensadores, literatos de toda índole. Citemos algunas lecturas de 1794: Tácito, Suetonio, Edward Gibbon (*History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, Londres 1783-1790: leyó sus doce volúmenes, por las noches, en algo más de un año), poetas españoles y extranjeros, etc.

De su continua actividad durante estos años nos sirve de muestra lo que leemos el 21 de febrero de 1794: por la mañana trabaja en la redacción de la *Ley agraria*, prepara la lección que ha de dar por la tarde, relativa a los verbos, asiste a clase esa tarde junto a otro profesor, pasea por la mañana y por la tarde, lee por la noche a Gibbon.

Mencionemos, en fin, el *Informe*, que se publicó en las *Memorias de la Real Sociedad Económica Matritense* (Madrid, Sancha, 1795), con el título *Informe de la Sociedad Económica de Madrid al Real y Supremo Consejo de Castilla, en el expediente de Ley Agraria, extendido por su individuo de número el Sr. don G. M. de Jovellanos, a nombre de la Junta encargada de su formación y con arreglo a sus opiniones*. La primera edición salió bastante defectuosa. Mucho mejor fue la de Sancha, Madrid 1820. La Iglesia católica, en defensa de sus intereses económicos, acabó incluyendo tal obra en el Índice de Libros Prohibidos, en el que permaneció durante más de un siglo. Precisamente las ideas de Jovellanos sobre la reforma agraria, basadas en estrictos datos económicos y sociales, así como su rechazo a la Inquisición y, de otra parte, su declarada postura jansenista contribuyeron decididamente a su caída y, posteriormente, a su prisión en Mallorca.

Cabarrús se ganó el apoyo de Godoy, logrando que nombraran a Jovellanos embajador en San Petersburgo. El escritor renunció a tal misión. En 1798 fue nombrado Ministro de Gracia y Justicia, cargo en que permaneció ocho meses. Estuvo encarcelado en la prisión de Bellver (Mallorca) de 1801 a 1808. Una vez liberado, rehusó alistarse con los franceses. Por el contrario, formó parte del partido patriótico, desempeñando un papel importante en la Junta central a la hora de convocar las Cortes. Disuelta la Junta, volvió a Gijón y algo después murió (1811), mientras huía de Asturias ante el avance de los franceses.

2. OBRA

Me limitaré a examinar su obra de carácter literario y parte de su *Diario*, dejando para una redacción ampliada el resto de su producción. Conviene decir, ante todo, que no contamos aún con una edición completa de las obras del ilustrado asturiano, aunque está muy avanzada la que comenzara bajo la dirección de Caso González.

hallo mi estilo algo redundante, como en casi todo cuanto escribo. Paciencia; ya es tarde para mejorarle, estando en los cincuenta años”: *ibid.*, 580.

Las obras de Jovellanos sufrieron muchos traslados y, además, al estudio se le embargaron los documentos que tenía en Gijón cuando fue enviado a prisión. Posteriormente, hubo otros problemas relacionados con sus escritos, cuando el autor llegó a Barcelona procedente de Mallorca. Por otra parte, los herederos no se ocuparon mucho de la conservación de su producción escrita: no se prestó casi ninguna atención a los manuscritos depositados en la Biblioteca del Instituto de Jovellanos, que empezó a funcionar en una casa gijonesa propiedad de la familia del escritor. El edificio definitivo, con planos de Juan de Villanueva, se detuvo en 1800 por falta de fondos y así continuó hasta finales del XIX. El Instituto fue trasladado durante la Segunda República al que había sido colegio de los Jesuitas, y en el mismo lugar estaba el regimiento Simancas que se sublevó en 1936 contra la República: sitiados los rebeldes, la construcción ardió por los cuatro costados. Indudablemente, en tales circunstancias se perdieron bastantes libros.

Por lo demás, no se han encontrado muchas cartas de las que se tiene alguna noticia y que nunca se editaron. Asimismo, han desaparecido algunas publicaciones depositadas en la Academia de la Historia o en la Sociedad Económica Matritense.

Entre los estudiosos de la obra de nuestro autor destacó Julio Somoza, que a fines del XIX publicó y estudió una gran cantidad de escritos inéditos y de documentos de varia índole. Asimismo, hizo la primera bibliografía del autor y preparó la primera edición seria del *Diario*. Ahora bien, Somoza era un autodidacto y su método de editar no era el que hoy se tiene por científico. En muchas ocasiones hay que tener cuidado con lo que afirma.

Una noticia que nos transmite Caso González subraya la incuria en que estuvo la obra del escritor: “con decir que Somoza cuenta que encontró manuscritos de Jovellanos que se estaban utilizando como papel de envolver en algunas tiendas gijonesas, está todo dicho”⁶.

La correspondencia de Jovellanos es no solo una de las más numerosas sino, sin duda, una de las más interesantes del siglo XVIII, tanto por su valor literario como por la infinidad de temas que toca, por las ideas que desarrolla e incluso por cierto uso del dialecto asturiano⁷.

Un problema añadido es que la primera edición parcial de la obra de Jovellanos, la de Ramón María Cañedo y del Riego (*Colección de varias obras en prosa y verso del Excmo. Sr. don Gaspar Melchor de Jovellanos*, 7 vols., Madrid, Imprenta de don León Amarita, 1830-1832) tuvo un carácter comercial, y partió de copias buenas y malas, sin respetar los derechos de la familia. De ella dependieron las ediciones posteriores de Linares (1839-1840), Mellado (1845-

⁶ JOVELLANOS (1984) 15.

⁷ JOVELLANOS (1985) 14.

1846), Logroño (1846-1847) y Nocedal (1858-1859)⁸. La obra completa del escritor, puesta en marcha por José María Caso González, es realmente la primera edición crítica, con revisión de manuscritos y notas, a la altura de los tiempos⁹.

Para hacernos una idea de la enorme producción de Jovellanos, basta con leer la división de la obra completa del gijonés: Obras literarias (vol. 1); Correspondencia (vols. 2-5); Diario (vols. 6-8); Escritos asturianos (vol. 9); Escritos económicos (vol. 10); Escritos políticos (vol. 11); Escritos sobre literatura (vol. 12); Escritos pedagógicos (vols. 13-14); Escritos jurídicos (vol. 15); Escritos histórico-artísticos (vol. 16); Escritos varios e índices generales (vol. 17)¹⁰.

3. PRESENCIA DE LA TRADICIÓN CLÁSICA

Con respecto a la presencia de la tradición clásica, en sentido amplio, dentro de las obras indicadas en nota 10, he repartido los materiales del siguiente modo: citas de autores latinos no mencionados; neolatín; notas sobre el estudio, conocimiento o ignorancia de las lenguas griega y latina; alusiones a autores u obras de la literatura griega; alusiones a autores u obras de la literatura latina; personajes históricos griegos o romanos; notas generales sobre cultura grecorromana. (No entro ahora en lo relativo a la presencia de los mitos y personajes míticos en algunas obras de nuestro ilustrado, aspecto que he estudiado en la publicación recogida en la bibliografía).

3.1. *Citas de autores latinos no mencionados*

Veremos tres ejemplos. Jovellanos, durante su visita a Salamanca, entrega a don Santos¹¹ el Reglamento para el gobierno económico, institucional y literario del Colegio de la Inmaculada Concepción. El día 29 de octubre de 1791 pasea con don Santos y con Forcada¹²: “el primero de estos estuvo esta mañana; elogios del Reglamento; efugios, sobre todo; convite a beber el día de Todos los Santos, que no acepté por haberme propuesto no aceptar alguno. *Timeo Danaos et dona ferentes*”¹³.

En *la Manifestación a la Real Academia Española sobre el premio ofrecido por esta al compositor de una sátira contra los malos poetas*, en el Apéndice 3, encontramos el siguiente pasaje:

⁸ JOVELLANOS (1984) 14-15.

⁹ JOVELLANOS (1984) 39.

¹⁰ Hasta 2010 han aparecido catorce volúmenes de sus obras completas. Mi estudio se ciñe a los volúmenes 1 (678 pp.) y 6 (656 pp.).

¹¹ Al parecer esperaba conseguir algún beneficio del asturiano: JOVELLANOS (1994) 296.

¹² El 2.11.1791 escribe así nuestro autor: “Visita de Forcada: gran sesión con él; vio en el *Reglamento* lo de humanidades y lo pondera mucho” (JOVELLANOS [1994] 299).

¹³ JOVELLANOS (1994) 295. La frase procede de VERG., *Aen.* 2,49: *timeo Danaos et dona ferentis*.

Prescindo de la odiosidad que lleva consigo la sátira, especie de poema que debiera desterrarse de todas las sociedades cultas, o porque es muy ocasionado a grandes abusos, o porque se puede decir de ella que la mejor es la más mala. Pero, ¿cómo se podrá prescindir de su objeto? Los malos poetas nunca pueden serlo de una buena sátira, porque en los mejores tiempos de la literatura de todas las naciones hubo malísimos poetas, los hubo malos y los hubo medianos, que es lo mismo, porque *mediocribus esse poetis non homines, non dii, non concessere columnae*. Los hubo en los tiempos de Homero y Píndaro; los hubo en los de Garcilaso y León, y por lo mismo los habrá en el día, porque no habiendo dotado el cielo a todos los hombres de un ingenio sobresaliente, y no siendo lícito a los poetas el ser medianos, es preciso que se encuentren en el número de los malos todos los que no llegan a ser excelentes¹⁴.

Estando Jovellanos en Alaejos, en casa de Don Florentino de Nava, yerno de Campomanes, recibió la visita de don Antonio Delgado, tío del conde de Isla, “el mismo en cuya casa fui hospedado hace veinticinco años [...]. Hablamos mucho de aquellos años: *gloria felicitis olim viridisque juventae*”¹⁵.

3.2. *Neolatín*

En San Vicente de la Barquera visita Jovellanos su gran iglesia, repara en la capilla del Corro¹⁶ y toma nota de la inscripción:

Hic jacet Lic. Antonius del Corro vir preclarus moribus et nobilitate, ac perpetuae memoriae dignus, canonicus hispalensis ac ibidem contra hereticam pravitatem a catholicis regibus Ferdinando [...] [*Sigue a la izquierda*] et Elisabeth usque ad suum obitum apostolicus inquisitor et huius almae Ecclesiae tanquam naturalis utique beneficiatus qui obiit vigesima nona die mensis julii anno 1556, etatis vero suae 84¹⁷.

¹⁴ JOVELLANOS (1984) 587. Tal Apéndice puede fecharse en 1782. La cita está en HOR., *Ars* 372-373. (Recordemos que en las columnas de los pórticos solían apoyar los libreros romanos las novedades literarias más sobresalientes).

¹⁵ JOVELLANOS (1994) 268 (2.10.1791). La expresión está en BOETH., *Cons.* Proem. 7.

¹⁶ Mandó hacerla el inquisidor Antonio del Corro hacia 1521.

¹⁷ JOVELLANOS (1994) 151 (10.8.1791). En nota oportuna el editor recoge la lectura correcta distribuida en los renglones de la inscripción.

Por otro lado, al comienzo de las *Poesías*, en el manuscrito Cavanilles¹⁸, se lee: *Aussus non operam, non formidare poetae / nomen, adoratum quondam, nunc pene procaci / monstratum digito*. JACQUES VANIÈRE¹⁹.

La poesía 30 (*Traducción de cinco dísticos que figuran en el retrato de Juan de Herrera, grabado por Pedro Perret*)²⁰ comienza con unos dísticos latinos: *Blanda Venus juvenem praedulci lacte jacentem / Lactat, cum Bacchus irrigat usque mero. / Immoderata Ceres comes est tantisper, egestas / Sordida dum miserum prenda humique premat. / Dimovet at tempus Venerem: ejus et assecla Pallas / Objicit huic remoras illici ubique Deae: / Delitiis juvenem haec stolidis ne fascinet ultra, / Mox illum pigra tollit amanter humo, / Quo per iter durum ad virtutis, honoris et aedem / Impiger is tendat,serta ubi honore ferat*. La traducción del propio Jovellanos dice así: “Al joven abatido / regalan a porfía / Baco con dulces sonos / y la Cipriana diva. / Suavísimos raudales / ambos sobre él destilan: / uno de vino herviente / y otro de aquella misma / leche que al dios vendado / le alimentó algún día. / Con dones abundosos / premiárale Eleusina / un tiempo; más agora / a manos de la esquiva / necesidad sumido, yace en pobreza indigna. / El tiempo ahuyenta a Venus, / y porque sus caricias / el joven deslumbrado / con más ardor no siga, / resuelta se le opone / la armipotente diva, / y del humilde suelo, / con mano compasiva / alzándole, le pone / sobre la senda altiva, / que del honor al templo / y de la virtud guía, / do galardón honroso / el genio le destina”.

¹⁸ JOVELLANOS (1984) 57. Ese manuscrito, redactado en 1829, es copia del que hubo en el Instituto y que desapareció durante el infausto incendio ya citado. La copia se encuentra en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

¹⁹ Corresponden al *Praedium rusticum*, 1,3-5. Tal poema, obra del jesuita Jacques Vanière, publicado en 1707, fue bastante conocido y leído en el XVIII. Estaba en la Biblioteca del Instituto y tenía una nota de Jovellanos: “Se acabó de leer segunda vez en Madrid a 26 de marzo de 1779. ¡Decies repetita placebunt! Jobe Llanos”. La expresión latina es adaptación de HOR., *Ars* 365: *haec placuit semel, haec deciens repetita placebit*, donde el autor latino compara la poesía con la pintura. Los dos últimos versos del texto de Vanière los encontramos también en la *Carta a Don Ramón de Posada y Soto* (JOVELLANOS [1984] 600): “Aunque yo lo soy, querido Ramón, siento muy de veras verte alistado en el albo de los poetas: *nomen, adoratum quondam, nunc pene procaci / monstratum digito*”. Jacques Vanière (1664-1739), por lo demás, nació en Causses, cerca de Béziers; se interesó por la poesía pastoril latina y llegó a ser profesor de humanidades y retórica en varias instituciones; entre sus publicaciones destacan el *Praedium rusticum* (1707; la primera edición completa fue de 1730), comparado por algunos estudiosos con las *Geórgicas* virgilianas, y un *Dictionarium poeticum* (1710), muy apreciado.

²⁰ JOVELLANOS (1984) 173. Escrita en 1779. Recogida en una carta de Ceán Bermúdez. El estilo parece de Jovellanos. La llamada “traducción” sería juzgada hoy día como paráfrasis pues, si nos limitamos a los dos primeros versos del texto latino (recogidos ampliamente en los versos 1-10 de Jovellanos), tenemos en la versión bastantes conceptos ausentes en aquél.

El mismo Jovellanos fue autor de varias dedicatorias y notas en latín. Re-
cojo algunas. El jueves 27 de febrero de 1794 escribe:

Dedicatoria al arzobispo de Sevilla de unas conclusiones que sostiene D. Marcos Quirós²¹. Me excusé primero; me envió luego una hecha por él, malísima, barbarísima. Es incorregible, y mejor hacerla de nuevo. Va así: *Celsissimo Ecclesiae principi, Hildephonso Marco Llanesio Argoliensi olim Secoviensi Antistiti, nunc hispalensis metropolis primati, origine, doctrina, virtute, praeclarissimo; misericordia, magnanimitate, pastorali sollicitudine admodum spectabili, viduarium, pupillorum, pauperum vere patri; omnibus omnia; qui prout est scientiarum cultor, fautor, ecclesiasticam juventutem moribus, virtutibus formari, studiis erudiri sedulo incumbit, nunquam non desistit. M. Bernaldius Quirosius, sanguine, comensalitate, gratitudine, veneratione, illi conjunctus, has juris Canonici theses, in ovetensi Academia publice propugnandas, beneficiarum memor, grato reverentique animo D., etc.*²².

Jovellanos había revisado y asistido a las mediciones de la carretera desde Pajares a Mieres²³ y se muestra partidario de recordar las obras en La Perruca. Se propone la siguiente inscripción para el lugar:

CAROLUS IV.P.P.
ERVASII. ALPIBUS. RUPTIS. STRATIS.
ASTURES AUGUSTANOS.
TRANSMONTANIS CONJUNXIT.
EMMANUELE GODOY.
VIARUM. PUBLICARUM. SUPREMO. QUESTORE.
JOANNE. QUIGNONES.
GASPARE JOVELLANOS. LEGATIS. CURANTIBUS.
A. R. S. M.D.CC.XC.IV²⁴

Y el 25 de mayo de 1794 escribe así:

Acabo de hacer para la fuente de Tremañes la siguiente inscripción: *Carolo IV. Reg. S. P. Q. Gegionensis Aquarum. copia. saluti. munditiae. refrigerio.*

²¹ Abogado ovetense que había acudido a las explicaciones dadas por Jovellanos sobre gramática general (27.1.1794).

²² JOVELLANOS (1994) 551-552. Alonso Marcos de Llanes Argüelles (Noreña, 1732-Sevilla, 1795) fue obispo de Segovia y arzobispo de Sevilla.

²³ JOVELLANOS (1994) 505.

²⁴ JOVELLANOS (1994) 590.

*ciuium. consulens. fieri. sanxit. aes. contulit. Francisco Jovellanos. decurione. Vexillario. curante. Hemeterio Díaz arquit. A. R. S. M.DCC.XC.IV*²⁵.

3.3. *Notas sobre el estudio, conocimiento o ignorancia de las lenguas griega y latina*

De indudable interés son las etimologías, especialmente de nombres de ciudad. En el *Diario* las tenemos con cierta frecuencia. Seleccione unas pocas: “Vese los lugares de Mestas, Intriago (*Mixtas, Inter-fagus*)”²⁶; “los prados del Archivil (*Archiepiscopali, Archiviscopil, Archivispil, Archivil*), un montezuelo”²⁷; “Villamejín (*villa Maxentii* o *Maximini*)”²⁸.

En otra contribución más amplia será posible establecer sus ideas acerca de la lengua latina. No obstante, adelanto ahora algunas. Así, cuando de paso por Vergara describe la situación del Seminario de la villa, afirma: “La enseñanza se reduce a primeras letras, latinidad, propiedad y retórica, matemáticas, dos cátedras, la última de sublimes [...]”²⁹. Cuando visita Salamanca nos indica lo siguiente: “Hoy dijo en la Universidad la oración latina inaugural el Dr. Sierra, catedrático de retórica, probando la necesidad de la elocuencia para los demás estudios [...]”³⁰. Expone el *Plan de una enseñanza de las buenas letras castellanas* para proponérselo al Abad de Santa Doradía (Avilés), reflexionando sobre la posibilidad de impartir tales estudios también en Gijón; se extiende en la necesidad de dotar una cátedra para la enseñanza de las buenas letras castellanas y expone, con minucia, qué pasajes podrían ser los más indicados; y añade:

Como esta enseñanza, bien dirigida, podría durar dos años, es visto cuánta y cuán buena preparación llevarían en ella los niños que quisiesen estudiar la latinidad, y al mismo tiempo los que hubiesen de aplicarse a las ciencias exactas entrarían a recibirla con el ánimo cultivado y formado el gusto³¹.

²⁵ JOVELLANOS (1994) 585. Finalmente no se puso esa dedicatoria, sino otra, escrita en español y recogida en *ibid.*, 617, de contenido bastante diferente.

²⁶ JOVELLANOS (1994) 104 (25.9.1790).

²⁷ JOVELLANOS (1994) 110 (27.9.1790). Algunas de estas explicaciones son pura fantasía.

²⁸ JOVELLANOS (1994) 317 (4.6.1792).

²⁹ JOVELLANOS (1994) 207 (28.8.1791).

³⁰ JOVELLANOS (1994) 274 (18.10.1791).

³¹ JOVELLANOS (1994) 605-7 (11.7.1794). Sobre el pensamiento pedagógico de nuestro autor, cf. CASO GONZÁLEZ (1980). Para la teoría general sobre la educación y el concepto sobre esta última en Jovellanos, acúdase a LARA NIETO (2008) 341-493 y 372-378.

3.4. *Alusiones a autores u obras de la literatura griega*

3.4.1. Ya hemos visto una mención de Homero y Píndaro. Por otro lado, en una carta dirigida a Juan Meléndez Valdés³², el autor se extiende en comentarios sobre la dicción utilizada por su amigo en el poema contenido dentro de la *Epístola* que le había enviado. Entre otros razonamientos leemos lo siguiente:

Dicción pura y elegante, frases bellas y bien torneadas (si me es lícito hablar así), voces propias, expresivas y selectas, concurren en él a formar un estilo el más a propósito para lo heroico, y especialmente para lo épico. De forma, y dicho sea de paso, que esta carta me ha hecho esperar que la versión de Homero saldrá sobresaliente³³.

3.4.2. Como poesía 22 tenemos una cantilena dirigida a Don Ramón de Posada y Soto, fiscal de la Audiencia de México, con motivo de unos versos escritos por una señora americana. Extraemos algunas menciones de Safo, con quien se compara a dicha poetisa: “Mas de la americana / Safo los dulces versos, / de los pasados siglos / desmienten el ejemplo [...] / ¿El rubio y claro Apolo / fue acaso su maestro? / ¿Acaso de las musas / los virginales pechos / tocó algún día? ¿Acaso / crióse en el Permeso? / Safo a Faón quería, / y Amor la inspiró versos. / ¿Debió tal vez Leonarda / a Amor su magisterio? / ¡Ah, cuántos envidiosos / tendrá tu entendimiento, / discreta Safo! ¡A cuántos / inflamarán sus celos!”³⁴.

3.4.3. En el poema 6 (Idilio segundo), *Historia de Jovino a Mireo*, nuestro escritor abre su pecho a Fray Miguel Miras (Mireo)³⁵: “Montéme en el Pegaso, / y en él volé ligero / al elevado Pindo / y al muy más alto Pierio, / donde las nueve hermanas / favores mil me hicieron; / de Erato, aunque voluble, / fui

³² JOVELLANOS (1984) 609: recogida como Apéndice 4. Es la respuesta a la *Epístola* enviada por Meléndez, titulada: *Al Señor don Gaspar de Jove-Llanos, Oidor en Sevilla. Sobre mi amor. Silva poética en verso blanco endecasílabo* (1777).

³³ En 1776 Meléndez Valdés, animado por Jovellanos, había comenzado una traducción de la *Ilíada*.

³⁴ JOVELLANOS (1984) 157. No puede ser anterior a 1774. Faón era el nombre mítico del barquero que estaba a cargo del navío que unía Lesbos con el continente asiático. Por haber transportado gratis a Afrodita, la diosa le compensó haciéndolo uno de los hombres más hermosos de su tiempo (PLIN., *Nat.* 22,20). La comedia ática utilizó el motivo del enamoramiento de Safo respecto al barquero y de ahí, a través de la comedia nueva y la literatura latina, pasó a las literaturas europeas (STAT., *Silv.* 5,3,154; LUCIANUS, *D.Mort.* 9,2).

³⁵ JOVELLANOS (1984) 80. Por medio de Miras, agustino residente en Sevilla, el autor iniciaría pronto una fecunda relación con el llamado grupo de Salamanca.

fino chichisbeo, / que en mi favor con ella / tal vez intercedieron / Teócrito, Virgilio, / Catulo y Anacreon”³⁶.

3.4.4. En el poema número 40, *Romance primero*³⁷, encontramos estos versos: “al que en cien metros, medidos / sin cartabón y sin regla, / fue por más de cinco días / Mimi-Esopo³⁸ de las letras, / hasta que un tunante, envuelto / en jironadas bayetas, / le hizo fábula del Prado / con rebuzno y con orejas”³⁹.

3.4.5. La poesía 69 es un soneto *A los criticastros de Huerta, aludiendo al epígrafe de sus obras*⁴⁰, al que antepone dos versos latinos: “*Non surdis Orpheus Lippis, / non magnus Apelles*⁴¹. / Como treinta Demócritos⁴² me río, /

³⁶ En nota oportuna (JOVELLANOS [1984] 81, n. 12) afirma CASO que a Teócrito y Anacreonte Jovellanos tuvo que leerlos en traducciones latinas, pues no consta que supiera griego. Cita dos obras de la biblioteca del escritor en las que pudiera haberlos leído: *Poetae graeci veteres carminis heroici scriptores, qui extant, omnes, cura et recensione Iac. Lectii*, Ginebra, Petrus de la Roviere, 1606; *Recentiores poetae latini et graeci selecti quinque*, curis Josephi Oliveti, Leiden, Sumptibus societatis, 1743. Cuando en el siglo XVIII se habla de Anacreonte hay que pensar en las *Anacreónticas*, falsamente atribuidas, pues de dicho poeta se conocían entonces solo unos pocos versos.

³⁷ Jovellanos critica en este poema diversos puntos del *Theatro hespañol* de Vicente García de la Huerta. La poesía es de 1785. Recordemos que tanto Jovellanos como García de la Huerta eran académicos de la lengua.

³⁸ El compuesto Mimi-Esopo podríamos interpretarlo como “Esopo imitador”. Algún códice trae una variante en vez de esa lectura: “protozoilo de las letras”. Efectivamente, Zoilo, rétor y filósofo del siglo IV a.C., mereció el triste título de “Látigo de Homero” (*Homēromástix*) por sus críticas, entre cómicas y acerbas, contra el gran poeta épico. El nombre propio pasó en seguida a ser sinónimo de crítico jactancioso, ignorante y murmurador. En AGUILAR PIÑAL (1984) figura Esopo en n.º. 421.

³⁹ JOVELLANOS (1984) 203-204. Meléndez Valdés había ganado un premio de la Academia Española por una égloga en que se elogiaba la vida campestre. Iriarte, que tuvo el accésit, criticó al premiado y, poco después, publicó sus *Fábulas literarias* (1782). Forner, a su vez, le atacó con *El asno erudito. Fábula original. Obra póstuma de un poeta anónimo* (Madrid, Pablo Segarra, 1782). A esta obra parecen referirse las palabras de Jovellanos.

⁴⁰ JOVELLANOS (1984) 339.

⁴¹ Creo que la frase está mal transcrita: debería poner *lippis* con una coma delante, no detrás. No es clásica, ni la registran los repertorios léxicos habituales. Podría traducirse así: “Orfeo no es para los sordos; para los legañosos, tampoco el gran Apeles”. A propósito de la primera frase, puede recordarse el virgiliano *non canimus surdis* (VERG., *Ecl.* 10,8). Orfeo, en efecto, pasaba por ser eximio músico. En cuanto a Apeles, quizá convenga recoger alguna referencia literaria. Plinio alude al decreto dado por Alejandro para que no lo pintara nadie salvo Apeles, ni lo representara en bronce ningún otro, sino Lisipo (PLIN., *Nat.* 7,125). Ya antes, Cicerón alude a que el macedonio quería ser pintado por Apeles y transformado en estatua por Lisipo, en la idea de que el arte de aquellos le serviría de gloria (CIC., *Fam.* 5,12,7). Por su lado, cuenta Plutarco que Apeles pintó con tal maestría a un Alejandro portador del rayo, que se decía que había dos Alejandro: uno, el invencible hijo de Filipo; otro, el inimitable de Apeles (PLU., *Moralía* 335a).

cuando acusas mi sorna y mi paciencia / a vista de la rústica insolencia / de tanta desvergüenza y desvarío. / De envidia ruin y estómago vacío / es parto tanta crítica afluencia, / que ni merece, Lelio, mi impaciencia, / ni aun mi despecho, solo por ser mío. / *Memoria, Tentativa, Reflexiones, / Censor* insulso, quincenal *Correo*, / con la demás morralla de papeles, / son de la hambre y la envidia producciones / que harán que un sordo satirice a Orfeo, / y que critique un legañoso a Apeles”.

3.4.6. La poesía 38 (*Prólogo. Para la representación del “Pelayo”*⁴³) nos ofrece estos versos: “Así un tiempo / sintió el fuerte romano de sus héroes / los ilustres afanes, cuando al pueblo / de Atenas y de Roma en sus teatros / los ofrecía el peregrino ingenio / de Eurípides y de Séneca. Si humilde / aún no pudo igualar tan alto ejemplo / el coturno español, la culpa es suya”.

A su vez, en la nota 21 que Jovellanos publicó como ayuda para entender mejor algunos pasajes de *La muerte de Munuza (Pelayo)*, comentando los versos correspondientes a 5,288-289, se comenta lo que sigue:

[...] Pero este pasaje tiene a su favor tantos ejemplares en los poetas antiguos y modernos, que nadie podrá culparle sin temeridad. La Alceste de Eurípides, cercana a la muerte, dice a su marido que está oyendo las voces de Carón, que llega a buscarle en su funesta barca⁴⁴. La Fedra de Racine ve desplomada la urna de Minos sobre su cabeza. La Ciane de D.C.M.T. oye también desde Siracusa los latidos del Cerbero y el ruido de los remos de la barca de Aqueronte. El Edipo de M.V. corre por la escena, huyendo de las furias que le persiguen. Estos y otros ejemplos, igualmente ilustres, son bastantes para probar que tiene también sus éxtasis el dolor⁴⁵.

Hallaremos otra mención de Eurípides a propósito de una cita de Horacio.

3.4.7. Al comienzo del *Discurso sobre los desafíos y medios de contenerlos*, recogido en las obras del pensador asturiano, pero posiblemente de origen

⁴² Varias noticias doxográficas antiguas apuntan al carácter risueño de Demócrito: La *Carta pseudohipocrática* 10 (Littré 9,320-324), del siglo I d.C., alude a que los ciudadanos de Abdera llamaron a Hipócrates para que acudiera a salvar la vida de Demócrito, de quien dicen lo siguiente: “se ha olvidado de todo, se ríe de todo”. En segundo lugar, Juvenal alude a la continua risa con que el filósofo solía mover sus pulmones (Ivv. 10,34). Finalmente, la *Suda* nos dice que “fue llamado Sabiduría y Risueño (*Gelásinos*) por reírse del afán inútil de los hombres” (Suid. d447,10). Desde pronto los comentaristas establecieron una oposición entre Heráclito y Demócrito: *Heraclitus flens, Democritus ridens*, que tuvo especial buena fortuna durante el Renacimiento.

⁴³ JOVELLANOS (1984) 197-200. Escrita en 1782.

⁴⁴ E., *Aic.* 252-255.

⁴⁵ JOVELLANOS (1984) 371. Las abreviaturas corresponden, respectivamente, a Don Cándido María Trigueros y Francisco María Arouet de Voltaire.

espurio⁴⁶, leemos la siguiente frase en latín: *Leges absque magistratu inutiles* (Plato, lib. 4^o De legibus). Ahora bien, revisado a fondo ese libro de las Leyes, no he encontrado nada parecido.

3.4.8. Aristóteles aparece en varias ocasiones: tres de ellas apuntan a la *Poética* del filósofo. Así, en el poema 42 (*Jácara en miniatura. A don Vicente García de la Huerta*), cabe leer esto: “Por ti ya no temo / a aquel regañón / que del Peripato / la jerga inventó, / y las unidades / sacó en procesión; / aquel viejo chocho / que el Pindo pensó / rendir a sus leyes / como el Macedón, / su cría, a porrazos, / el mundo rindió; / ni del venusino, / rancio preceptor, / que a Octavio y Mecenas / sin tino aduló, / las reglas me asustan / que en larga lición / dictó a los Pisones, / ni las que le hurtó / sin Dios ni conciencia, / el chusco Boileau”⁴⁷.

De otro lado, en una carta dirigida a *Carlos González de Posada* el autor se extiende en consideraciones poéticas⁴⁸:

Pero si considero el romance como poeta, hallo en él mil gracias: muchos pensamientos sublimes y brillantes, muchos versos correctos y armoniosos, algunas ideas originales, y sobre todo un estilo fácil, noble y de bastante majestad. Seguramente usted podr[í]a hacer grandes cosas en poesía, si se aplicase particularmente a este ramo, estudiándola por principios en Aristóteles, Horacio, Scalígero, Cascales, el Pinciano, el Brocense, Marmontel, Boileau, Castelvetro, y otros maestros, entre cuyas obras creo que no desconocerá usted las hermosas *Instituciones poéticas* del padre Juvencio, que andan al fin de la *Retórica* del padre Colonia en algunas ediciones, y son la cosa mejor que yo he leído⁴⁹.

Otra mención del estagirita hallamos en los *Reparos que han puesto al “Pelayo”, y disculpas que a ellos da el autor*:

⁴⁶ JOVELLANOS (1984) 631. El contenido del escrito ofrece bastantes coincidencias con ideas expuestas en *El Delincuente honrado* de Jovellanos; por eso varios autores se lo han atribuido al asturiano, aunque otros discrepan acerca de la autoría del mismo.

⁴⁷ JOVELLANOS (1984) 218. Se apunta a que Aristóteles quiso regular las normas poéticas, tal como luego Alejandro, su discípulo, haría al someter a su mandato buena parte del mundo entonces conocido. También se hace mención de Horacio, por su relación con Augusto y con Mecenas, así como su famosa *Epístola a los Pisones*. En AGUILAR PIÑAL (1984) figura Aristóteles en n.º. 117 (*Política*) y n.º. 554 (*Obras completas*, 2 vol., León 1563).

⁴⁸ JOVELLANOS (1984) 599. El asturiano González de Posada fue catedrático de latinidad en el Colegio de San Isidro de Madrid. En 1773 escribió un romance que le fue remitido a Jovellanos por un amigo y paisano. Ambos mantuvieron frecuente correspondencia y terminaron siendo excelentes amigos.

⁴⁹ Además de las *Poéticas* de Aristóteles y Horacio, resulta interesante el conocimiento que tenía el gijonés sobre las obras de los demás autores citados.

En cuanto a las unidades, no convengo en que se falte a la unidad de lugar. En este punto no tiene el poeta grandes arbitrios. Aristóteles y Horacio no señalaron entre sus preceptos este, que se inventó después a favor de la ilusión; pero Marmontel en su *Poética* advierte juiciosamente que los griegos observaron esta unidad con el mayor rigor, a causa de que los coros, ocupando continuamente el teatro, no les permitían la mudanza de lugar; advierte, repito, que faltan a la verosimilitud, reuniendo en un mismo lugar lo que debía pasar en lugares diferentes, lo que acaso es más contrario a la ilusión. Así, dice el mismo autor, que estas pequeñas mudanzas de la escena no turban la ilusión, sino instantáneamente, porque no es inverosímil; pero el que pase la acción donde no debe pasar destruye la ilusión por todo el tiempo que dura la inverosimilitud⁵⁰.

En el *Discurso sobre los desafíos y medios de contenerlos* se nos dice que la infamia está más en poder de la opinión pública y de las costumbres que en la mano del legislador. Entre otras razones figura esta:

¿Cómo, en fin, Aristóteles enumeraría al verdugo entre los magistrados, si la Grecia hubiese envilecido este ministerio, o despreciádole cuando menos? No es, pues, la naturaleza, sino la opinión la que infama o la que ennoblece⁵¹.

3.4.9. En el *Diario* (23.7.1794) se dice lo siguiente:

A casa con Pedrayes. Habla con mi hermano sobre el método de enseñar las matemáticas; reprueba la cansada repetición de los nombres *proposición, teorema*, etc.; está por las fórmulas o métodos generales, que enseñan el modo de demostrar una serie de proposiciones sujetas a ellos; no aprueba que se suprima el libro II de Euclides, porque los siguientes citan y se refieren a las proposiciones demostradas allí (aunque por el método defectuoso y prolijo); ni el V, porque expone las razones con más extensión en la aplicación que en la aritmética memorial; ni el VI, porque cree importantísima

⁵⁰ JOVELLANOS (1984) 629. Jean François Marmontel (1723-1799), relevante dramaturgo francés, escribió una *Poétique française* de notable éxito.

⁵¹ JOVELLANOS (1984) 637. Jovellanos no pudo conocer, desde luego, la *Constitución de los atenienses* del estagirita, pues fue publicada por primera vez en 1891, a partir de los fragmentos papiráreos descubiertos en Egipto unos años antes. En tal tratado tenemos una única mención del término “verdugo” (*dēmios*, ‘propio del pueblo’) cuando, hablando de los poderes del Consejo, se afirma que tenía plenas atribuciones respecto a las penas pecuniarias y las de prisión y muerte: “Como él hubiera entregado al verdugo a Lisímaco, ya sentado para morir, Eumélides de Alopece lo quitó de allí, afirmando que ningún ciudadano debía morir sin sentencia del tribunal” (ARIST., *Ath.* 45,1). Platón nos da otras indicaciones sobre ese cargo público: PL., *R.* 439e; *Lg.* 872b.

la doctrina de los sólidos, y tanto que sin ella nadie podrá hacer progresos en los estudios propuestos en la *Ordenanza*⁵².

3.4.10. La nota 15 preparada para *La muerte de Munuza* (a propósito de 2,456: “nacidos entre riscos”, variante de la lección ofrecida en el texto seguido: “criados en los montes”) reza de este modo:

Esta pintura del carácter, genio y costumbres de los antiguos asturianos es muy conforme a las noticias que tenemos de ellos en Estrabón y en los autores latinos que escribieron la guerra de Cantabria [...]. Pero siempre los distinguieron el pundonor, la buena fe, el amor a su libertad y a su patria, y la constancia en los peligros. Y a pesar del influjo de estas causas extrañas, si se registran con ojos filosóficos los rincones de aquella provincia, se hallarán aún en ellos muchos asturianos que son puntuales copias del retrato que hizo Estrabón de sus mayores⁵³.

3.4.11. El *Borrador de artículo o prólogo al “Pelayo”*⁵⁴ comienza de este modo:

Cuenta el saladísimo Luciano en no sé cuál de sus obras (*Quomodo Histo. scrib. sit*) que como hubiese llegado a Corinto la nueva de que el rey Filipo venía con su ejército a embestir aquella ciudad, se conmovieron y llenaron de susto todos sus vecinos y tratando cada uno de precaver el mal que los amenazaba empezaron a prevenirse para la defensa. Unos aparejaban sus armas, otros que no las tenían las buscaban con suma diligencia; cuál llevaba piedras para reparar los muros de la ciudad y cuál acudía al reparo de las torres y baluartes. Veía estas faenas el filósofo Diógenes desde su tina con alguna admiración, y aunque ignoraba la causa, no teniendo otra cosa en que ocuparse, se salió de su tina y la echó a rodar por el gimnasio, volviéndola y revolviéndola con mucha prisa y aplicación. Viole por caso uno de sus amigos y admirado de tan extravagante ocupación: “¿Qué es lo que haces, Diógenes?”, le preguntó. “Estoy volviendo y revolviendo mi tina, respondió el filósofo, porque andando todos los de esta ciudad tan ocupados, no sería razón que estuviese yo solo tan ocioso”. Así que habiendo llegado por la misericordia de Dios a unos tiempos en que tanto se estudia, se escribe y se trabaja; a un tiempo en que todos quieren ser maestros y reformar el mundo, pues oímos todos los días chillar las prensas y vemos fatigarse los

⁵² JOVELLANOS (1994) 618. Agustín Pedrayes fue un matemático de cierto prestigio, autor de un método para resolver ecuaciones de cualquier grado. La *Ordenanza* es la propia del Real Instituto Asturiano.

⁵³ JOVELLANOS (1984) 369. Para *La muerte de Munuza*, cf. CASO GONZÁLEZ (1993) 85-87. En AGUILAR PIÑAL (1984) figura en n.º. 839 una traducción francesa de Estrabón (París, J. Casaubon, 1620).

⁵⁴ Redactado antes de 1782, es decir, de la primera representación de *La Muerte de Munuza*, realizada en Gijón por obra de un grupo de aficionados: cf. JOVELLANOS (1984) 353.

impresores con las innumerables y diversas obras que componen nuestros profesores y literatos, no será razón que yo, que soy un hombre ocioso y sin destino, deje pasar el tiempo sobre las horas de mi vida sin trabajar cosa alguna y echar alguna piedrecita en el montón de Mercurio, mayormente cuando Dios me ha dado ingenio inclinado a las trovas y versos, y hace muchos años que me ocupo en componer cantares a mi solas, y a fe que me parece de cuando en cuando que mis coplas pueden arder en un candil⁵⁵.

3.4.12. Jovellanos, durante uno de sus viajes, visitó la biblioteca de Santo Domingo, en Vitoria. Escribe así: “Hay bastantes libros, pero pocos buenos. Eslo una *Exposición de los Comentarios* de Eusebio y su *Historia* en castellano, con otros opúsculos del Tostado, una *Polígota Complutense* y otras cosas”⁵⁶.

3.5. Referencias a autores u obras de la literatura latina

3.5.1. Una velada mención de Catón el Censor cabe ver en la *Sátira sexta* (poema 72): “Del dios de los poetas, como el ruido / entre las ramas tímido conejo. / La mofadora risa y el zumbido / de la indirecta burla maldiciente / tienen aqieste pájaro en el nido. / Es menester estómago valiente / para salir a público mercado / sin revelar el censorino diente. / Si el mordicante Juvenal dejado / me hubiera un poco de la sal aguda, / en vez del apellido prolongado, / ya me tardaba, sin temor ni duda, / la férula empuñar, y el duro azote, / que puso a Codro y otros mil en muda”⁵⁷.

Por su lado, en el Idilio duodécimo (*A Enarda*)⁵⁸ encontramos estos versos: “Y váyanse a la ... al rollo / los catonianos ceños, / las frentes arrugadas / y adustos sobrecejos; / que Enarda será siempre / celebrada en mis versos”.

3.5.2. Dentro de la sátira cuarta (*Contra las corridas de toros*)⁵⁹ se censura la bárbara costumbre y la degradación en que se habían convertido tan sangrientos espectáculos a que tan aficionado era el pueblo que, por otra parte, se

⁵⁵ JOVELLANOS (1984) 625. El pasaje aludido está en LUCIANUS, *Hist. Conscr.* 3. El pensador alude al diario *El Mercurio*, donde había enviado varios de sus artículos. En AGUILAR PIÑAL (1984) figuran en nº. 566 unas *Obras varias de Luciano traducidas al latín*, Lión 1549.

⁵⁶ JOVELLANOS (1994) 221 (30.8.1791). Por lo que a nosotros se refiere, conviene subrayar la mención de la *Historia eclesiástica* de Eusebio de Cesarea. AGUILAR PIÑAL (1984) nº. 80 cuenta el *Cronicón* de Eusebio entre los libros de Jovellanos.

⁵⁷ JOVELLANOS (1984) 343. La sátira, que nos ha sido transmitida incompleta, iba dirigida contra un poema en octavas de José Joaquín Queipo de Llano, conde de Toreno. En “censorino diente” puede verse una alusión a Catón el Censor (o más bien a los *Catonis disticha* que se le atribuyeron). Cordo (*Cordus*) fue un poeta de escasos vuelos criticado en Ivv. 1,2; 3,203, 208.

⁵⁸ JOVELLANOS (1984) 171. No es posterior a 1779.

⁵⁹ JOVELLANOS (1984) 290-293. Escrita en 1797.

alejaba del teatro. Se compara la situación con lo que había sucedido en Roma respecto al circo: “Clama, clama por fieras, y desdeña / a sus Sénecas, Plautos y Terencios. / Así, mísera Iberia, así retratas / a Roma en su barbarie, así desmientes / el siglo de las luces, y eternizas / el padrón horroroso de tu infamia”.

3.5.3. Jovellanos alude al mérito de escribir poesía, aunque en su época no se le tuviera especial reconocimiento:

Bien sé que no pensaban así los antiguos. El inmortal Cicerón no se desdeñó de hacer versos, sin embargo de que obtuvo las primeras magistraturas de Roma; Plinio el Mozo, magistrado, orador y filósofo del tiempo de Trajano, se ocupaba muchos ratos en hacer versos. Es muy notable lo que dice sobre la materia, como se puede ver en la carta 14 del libro IV, y en la cuarta del libro VII, que no copio por la brevedad con que escribo⁶⁰.

Dentro de la sátira tercera (*Contra los letrados*) tenemos estos versos: “Ni para ser verboso o retumbante / sigas de Fabio o Cicerón la guía, / sino solo tu labia y tu talante; / que yo conozco un quidam que salía, / lleno de orgullo y de sudor, de estrados / do charló un día, y otro, y otro día. / Gritó, pateó, sopló por todos lados, / y en diluvios de citas y palabras / se dejó a los vivientes abismados. / Serás un Papiniano si así labras / tu suerte, y sabes desde pobre a rico / subir mientras tu padre guarda cabras. / ¡Cuántos no hacen fortuna por el pico! / Y aun sin él, con descaro y con pulmones, / la puede hacer también cualquier borrico⁶¹.”

Al comienzo del Idilio segundo (*Historia de Jovino a Mireo*)⁶² leemos: “*actie aetatis placida et lenis recordatis*. Cicerón”⁶³.

Dentro del prólogo a *La muerte de Munuza* el autor expone los criterios poéticos que ha seguido:

Dicen otros que mi *Pelayo* sale vestido a la francesa, que su estilo huele al de los trágicos ultramontanos, y ... otras mil cosas. Confieso que antes, y al tiempo de escribirle, leía muchísimo en los poetas franceses. Confieso más: procuré imitarlos; si no otra cosa, a lo menos debo este defecto a mis modelos.

⁶⁰ *Carta de Jovellanos a su hermano Francisco de Paula, dedicándole sus poesías*. JOVELLANOS (1984) 59-66. Es de finales de 1779, o comienzos del año siguiente.

⁶¹ JOVELLANOS (1984) 257. Sobre los preceptos de la oratoria forense se menciona a Fabio (puede aludir a Marco Fabio Quintiliano, o quizá a Fabio Mela, jurista romano conocido por citas de autores posteriores y varias veces citado en el *Digesto* de Justiniano) y Cicerón. Por su lado, Papiniano es un famoso abogado, que murió en el 212 d.C., autor de unas *Quaestiones* y unos *Responsa*. AGUILAR PIÑAL (1984) n.º. 362 cuenta unas *Obras completas* (4 vols., París. D. Lambino, 1566,); en n.º. 357 da referencia de otra publicación.

⁶² JOVELLANOS (1984) 77. Escrita en 1775/1776.

⁶³ La frase ciceroniana dice en realidad: *actae aetatis placida ac lenis senectus* (Cic., *Cato* 13,8).

Y hace luego analogía con el orador romano Antonio, que mucho leía a los historiadores griegos: *Sic cum istos libros studiosius legerim, sentio orationem meam illorum cantu quasi colorari*⁶⁴.

El escritor gijonés escribió unas notas para aclarar algunos pasajes de la obra antes indicada. Al comienzo leemos así: *Ista studia non improbo, moderata modo sint*⁶⁵.

En una carta dirigida a Ramón de Posada y Soto⁶⁶ el escritor gijonés, extendiéndose sobre el aprecio que en su día mereció la poesía, a diferencia de lo que sucedía en aquellos años, nos indica lo siguiente:

Los antiguos, mejores apreciadores de lo bueno que nosotros, dieron el honor debido a una profesión cuyo objeto principal era cantar las alabanzas de los dioses y recompensar también con alabanzas las grandes acciones de los héroes y varones virtuosos. Mientras la poesía vivió en sus confines conservó su representación y no la desdeñaron las personas de primera calidad. Los hebreos, los griegos, los latinos, la ejercieron y la estimaron, y entre estos últimos la protección que mereció fue capaz de elevarla hasta el más alto punto de perfección. Los patriarcas y profetas entre los primeros; los legisladores entre los segundos; Cicerón, Cornelio Balbo, Plinio y Boecio entre los últimos, nos dejaron documentos de esta verdad.

3.5.4. Pasemos a ver ecos y citas de Virgilio. La epístola segunda (*Al abad de Valchetrién Mr. D'Eymar*)⁶⁷ comienza de este modo: *sequor et qua ducitis adsum*⁶⁸.

Dentro de la carta enviada por Jovellanos a su hermano Francisco de Paula, en la que le dedica sus poesías, el asturiano alude a que los poetas jóvenes suelen empezar hablando del amor:

Estoy persuadido a que no tendríamos los grandes poemas, cuya belleza nos encanta y sorprende después de tantos años, si sus autores no hubiesen desperdiciado muchos versos en objetos frívolos y pequeños. Cuando Virgilio dio principio a su *Eneida*, había ya admirado a Roma con sus *Bucólicos* y

⁶⁴ JOVELLANOS (1984) 359. El texto latino (Cic., *De orat.* 2,60), en las ediciones ahora usuales, puede leerse así: *sic, cum istos libros ad Misenum -nam Romae vix licet- studiosius legerim, sentio illorum tactu orationem meam quasi colorari.*

⁶⁵ JOVELLANOS (1984) 362. Los editores actuales presentan así el pasaje (Cic. *De orat.* 2,156): *ego ista studia non improbo, moderata modo sint.*

⁶⁶ JOVELLANOS (1984) 600. Escrita entre 1774 y 1779.

⁶⁷ JOVELLANOS (1984) 127.

⁶⁸ VERG., *Aen.* 2,701: son palabras del anciano Anquises. AGUILAR PIÑAL (1984) cuenta varias obras virgilianas entre los libros de Jovellanos: n.º. 339: obra completa en latín (Venecia, 1734-1736); n.º. 448: traducción al español de la *Eneida* (Amberes, Hernández de Velasco, 1557); n.º. 535: traducción al francés de las *Églogas* (1708); n.º. 501: traducción al francés de las *Geórgicas* (París, Le Lile, 1770).

con los inimitables *Geórgicos*, de manera que primero cantó de amores, después de los placeres y ejercicios del campo, y al fin de los hechos grandes y memorables que precedieron a la fundación de la soberbia Roma⁶⁹.

Algo después, en esa misma carta, establece una clara diferencia entre la formación clásica de los poetas del siglo XVI y los nuevos rumbos de la poesía del XVII:

En la restauración de los estudios se empezaron a cultivar cuidadosamente entre nosotros las humanidades o bellas letras, y particularmente tuvo la poesía muchos y muy distinguidos profesores. Empezaron estos a imitar los grandes modelos que había producido la Italia, así en tiempo de los Horacios y Virgilio, como en el de los Petrarca y los Tasso. Entre los primeros imitadores hubo muchos que se igualaron a sus modelos. Cultiváronse todos los ramos de la poesía, y antes que se acabase el dorado siglo XVI había ya producido España muchos épicos, líricos y dramáticos comparables a los más célebres de la antigüedad. Casi se puede decir que estos bellos días anochecieron con el siglo XVI. Los Góngoras, los Vegas, los Palavicinos, siguiendo el impulso de su sola imaginación, se extraviaron del buen sendero que habían seguido sus mayores. La novedad, y más que todo la reputación de estos corrompedores del buen gusto, arrastró tras de sí a los demás poetas de aquel tiempo, y poco a poco se fue subrogando en lugar de la grave, sencilla y majestuosa poesía, una poesía hinchada y escabrosa, llena de artificio y extravagancia⁷⁰.

3.5.5. Pasemos a Tibulo⁷¹. He localizado dos menciones en las obras seleccionadas. La epístola novena (*Jovino a Posidonio*)⁷² comienza con estos versos: “*El hombre que morada un punto solo / hiciera en la ciudad, maldito sea. / Así la musa de León un día / cantó, al profano Tibulo imitando*”. Y seguimos leyendo: “*Pero ¿qué digo? ¿Al hombre pueden solo / recrear los sentidos? ¿Por ventura / verá en ellos el único instrumento / de su felicidad, o podrá iluso / colocarla en sus ojos y su vientre? / ¡Oh blasfemia de Tibulo! ¡Oh descuido / de la musa del Darro, profanada / al repetirla en su sagrada lira!*”⁷³.

⁶⁹ JOVELLANOS (1984) 60.

⁷⁰ JOVELLANOS (1984) 61.

⁷¹ AGUILAR PIÑAL (1984) señala dos publicaciones referentes a Tibulo: una de todas sus poesías (n.º. 435) y otra con un comentario latino (n.º. 437).

⁷² JOVELLANOS (1984) 309-313. De 1806. El autor llama Posidonio a su amigo Carlos González de Posada, canónigo de Tarragona. Acerca de Posidonio, véase ÁLVAREZ VALDÉS (2002) 263-282.

⁷³ La cita del comienzo corresponde a los versos 2-3 de la imitación que Fray Luis de León hiciera de la elegía 2,3 de Tibulo, concretamente del primer pentámetro: *Ferreo est, heu, heu, quisquis in urbe manet* (TIB. 2,3,2). CASO indica que los críticos del XVIII creyeron que Fray Luis había nacido en Granada (de ahí la mención del Darro), hasta que se descubrió que

3.5.6. Es Horacio, de todos los autores clásicos, el que más presencia tiene en las obras del gijonés aquí revisadas. Ya lo hemos visto a propósito de Aristóteles, pero las citas se multiplican.

La Epístola primera (*Carta de Jovino a sus amigos salmantinos*)⁷⁴ comienza de este modo: *est quodam prodire tenus, si non datur ultra*⁷⁵.

La sátira primera (*A Arnesto*)⁷⁶ apareció en *El Censor*. Este periódico semanal ofrecía unos versos horacianos antes del texto jovellanesco: *Foecunda culpae saecula, nuptias / primum inquinavere, et genus, et domos. / Hoc fonte derivata clades*⁷⁷.

En el *Discurso* 108⁷⁸, dedicado a explicar las razones por las que había escrito la citada sátira primera, el autor hace algunas consideraciones acerca de Horacio:

No sé si por esta causa la sátira debe ser escrita en estilo humilde, y se disputaba ya en tiempos de Horacio si pertenecía a la poesía. Lo que sé es que mientras Vm. se nos ande con finuras o delicadezas lleve el diablo lo que adelantare. Desengañese Vm., que siempre que no sea cada sátira de las que Vm. use como un cañón de a veinte y cuatro, que hienda, que rompa, que derribe, que destruya, que truene, que aterre, que haga estremecerse a todos, cuente Vm. con que todo lo demás es tiempo perdido [...]. Yo propondré a Vm. el plan de una (*sc. sátira*) que se me ocurre, en otra carta, y asimismo le enviaré traducida en verso, si es que me sopla la musa, la oda (no la sátira) de Horacio, de quien tomó Vm. el epígrafe que puso a dicho Discurso, la cual está un poco más lastimera que la sátira de que hablamos. Entonces conocerá Vm. si por ventura no ha leído toda esta oda, de cuán funestas consecuencias no es el vicio de que se trata; verá Vm. cómo a él atribuye Horacio todas las calamidades que afligían en su tiempo a la república, y se desengañará, si contra lo que he supuesto en esta carta, no lo creía Vm. así, cómo de que por ello debía Vm. dirigir contra este desorden sus más fuertes invectivas⁷⁹.

Fray Luis había nacido en Granada (de ahí la mención del Darro), hasta que se descubrió que era natural de Belmonte (Cuenca). Nótese la errónea acentuación esdrújula (Tíbulo) del antropónimo.

⁷⁴ JOVELLANOS (1984) 86. Compuesta en 1776.

⁷⁵ HOR., *Epist.* 1,1,32. Las ediciones actuales ofrecen la lectura *quodam*. En tal epístola jovellanesca encontramos nombres de raigambre poética latina: Batilo (Meléndez Valdés) es cantado por Anacreonte y recogido por Horacio (*Bathyllus. Epod.* 14,9); Delio (Fray Diego González) es calificativo de Apolo (*Delius*, es decir, “de Delos”: HOR., *Carm.* 3,4,64); Liseno (Fray Juan Fernández de Rojas).

⁷⁶ JOVELLANOS (1984) 220. Apareció en 1786. Dirigida contra la corrupción de las costumbres.

⁷⁷ HOR., *Carm.* 3,6,17-19. Las ediciones modernas presentan la lectura *fecunda*, y algunas diferencias en la puntuación. Jovellanos añade una versión bastante ajustada.

⁷⁸ JOVELLANOS (1984) 589-592. Publicado en *El Censor*, 8.6.1786.

⁷⁹ JOVELLANOS (1984) 592.

En otro lugar, cuando Jovellanos escribe el prólogo para su tragedia (*La muerte de Munuza*), expone las líneas generales que ha seguido en la elaboración poética de la misma. El pasaje es algo extenso, pero merece la pena demorarse algo en él porque contiene, entre otras cosas, tres citas del *Ars* de Horacio:

Yo no traté de imitar, en la formación de esta tragedia, a los griegos ni a los latinos. Nuestros vecinos los imitaron, los copiaron, se aprovecharon de sus luces, y arreglaron el drama trágico al gusto y a las costumbres de nuestros tiempos; era más natural que yo imitase a nuestros vecinos que a los poetas griegos. Cuando Horacio decía a sus paisanos: *Vos exemplaria graeca, / Nocturna versate manu, versate diurna* (*Ars* 268-269), ya conocía Roma muchos trágicos y muchísimas tragedias latinas; con todo, les mandaba seguir los modelos griegos; pero si viviese en el día, y nos diese reglas, acaso nos mandaría que leyésemos a Racine y Voltaire.

No tendría yo reparo en confesar otros defectos que reconozco en esta obra, si creyese que mi confesión podría pasar por sincera; pero en todo caso sería inútil.

Nadie perdona a un poeta los defectos graves; todos deben perdonarle los descuidos ligeros, imitando la indulgencia del maestro Horacio, que decía: *Non ego paucis / Offendar maculis, quas aut incuria fudit, / Aut humana parum cavit natura* (*Ars* 351-353).

La acción sobre que escribí mi tragedia es la muerte de Munuza, acción la más grande y distinguida que contiene nuestra historia, si no por su esencia, a lo menos por el íntimo enlace que tiene con los principios de la restauración de la patria. ¿Para qué buscamos argumentos en la historia de otras naciones, si la nuestra ofrece tantos, tan oportunos y tan sublimes?

Belloy mereció en Francia las distinciones que a todos constan, por haber ensalzado las glorias de su nación en *El sitio de Calais*.

Horacio, que conocía muy bien la importancia de esta máxima, alaba a sus paisanos por haberla observado: *Nec minimum meruere decus vestigia graeca / Ausi deserere, et celebrare domestica facta* (*Ars* 286-287).

Últimamente, mi *Pelayo* sale al público sin patrono ni aprobantes. No los tiene, porque no los ha buscado. ¿A quién faltan hoy día aprobantes o patronos?

Nunca se han graduado las obras por el mérito o el poder del mecenazgo que las protege. ¿De qué sirve, pues, importunar a los poderosos con dedicatorias lisonjeras, hinchadas y pomposas? ¿Qué se adelanta con empeñarlos en la protección de los trabajos literarios?⁸⁰.

⁸⁰ JOVELLANOS (1984) 360-361.

Precisamente, para ayuda del lector menos instruido, sin voluntad de incomodar ni a eruditos ni a sabios, el gijonés publicó veintidós notas de extremo interés para el estudioso de la creación poética. En la nota cuarta alude a que Rogundo, sus esponsales y amores con Dosinda (la hermana de don Pelayo, llamada por muchos Hormesinda) son pura invención, pero ajustados al plan de la obra, pues se justifican así los motivos capaces de detener los deseos del tirano Munuza respecto a la joven:

En lo demás creemos haber observado las reglas del arte en cuanto al carácter de esta persona, y cumplido exactamente con el precepto de Horacio: *Siquid inexpertum scaenae commitis et audes / personam formare novam, servetur ad imum / qualis ab incepto processerit, et sibi constet*⁸¹.

En la ya mencionada carta dirigida a Ramón de Posada y Soto puede leerse lo siguiente:

Dije que estaba admirado, y lo dije por dos razones: lo primero, porque esto es lo primero que naturalmente aprende el poeta; lo segundo, porque tú en tu prosa eres naturalmente armonioso, numeroso, dulce y correcto. ¿Quién podrá componer esta contradicción? La causa es que escribiste muy de prisa, y no corregiste como aconsejaba Horacio: *Vos, o / Pompilius sanguis, carmen reprehendite quod non / multa dies et multa litura coercuit atque / perfectum decies non castigavit ad unguent*⁸².

De la carta, ya citada, dirigida a Juan Meléndez Valdés, podemos extraer estas palabras:

Lo dicho hasta aquí es como una demostración del mérito de la Epístola de Vm., pues quedan expuestos con la mayor escrupulosidad todos los defectos que la crítica más severa pudiera descubrir, según mi dictamen; pero defectos que perdonaría por pequeños el mismo legislador, que en el código del buen gusto decía: *Ubi plura nitent in carmine, non ego paucis / offendar maculis, quas aut incuria fudit, / aut humana parum cavit natura*⁸³.

⁸¹ JOVELLANOS (1984) 364. La cita está en HOR., *Ars* 125-127. El texto latino varía ligeramente en las ediciones modernas.

⁸² JOVELLANOS (1984) 603. Corresponde a HOR., *Ars* 291-294. Actualmente las ediciones dan la siguiente lectura del último verso: *Praesectum deciens non castigavit ad unguem*.

⁸³ JOVELLANOS (1984) 609. La cita en HOR., *Ars* 351-353. Hoy los editores ofrecen el siguiente texto: *Verum ubi plura nitent in carmine, non ego paucis / offendar maculis, quas aut incuria fudit / aut humana parum cavit natura. Quid ergo est?*

Dentro de la carta dirigida a Francisco de Paula Caveda y Solares⁸⁴ que, siguiendo los consejos y estímulos de Jovellanos, había traducido al español la tragedia *Jonatás* de Betinelli⁸⁵, tenemos el siguiente pasaje:

Todo esto es, por decirlo así, independiente de la armonía, la que considerada con respecto a cada verso en particular, consiste: [...]; *quinta*, en preferir y emplear cuanto se pueda las palabras breves, evitando las multisílabas o sesquipedales, como decía Horacio⁸⁶; y *sexta*, en no perder nunca de vista el precepto de este gran maestro del buen gusto: *Non satis est pulchra esse poemata: dulcia sunt*⁸⁷.

El autor habla de su obra en el Borrador para el prólogo de *La Muerte de Munuza*, ya citado:

Yo bien sé que mi tragedia tendrá muchos defectos. Unos serán mortales y notorios, otros ligeros y veniales. Los primeros quisiera que me perdonasen los lectores, pues los segundos los ha perdonado ya el gran maestro Horacio: *Non ego paucis*⁸⁸.

En los *Reparos que han puesto al Pelayo y disculpas que a ellos da el autor* pueden encontrarse muy pertinentes razones sobre la creación poética y las libertades que, en punto a la forja de nuevos personajes y al tratamiento de los realmente históricos y conocidos, son competencia del creador de una tragedia. Entre otros argumentos he aquí lo que nos indica el autor gijonés:

Parecía que en estas dudas debía ser lícito al poeta adoptar alguna opinión que no fuese distinta en mucho de las demás, siguiendo así el precepto de Horacio: *Aut famam sequere aut sibi convenientia fingere*⁸⁹.

Conviene mencionar también la traducción que nuestro autor hizo de una oda horaciana. Efectivamente, en el Discurso 99⁹⁰ se manifiesta de este modo:

⁸⁴ JOVELLANOS (1984) 618. Fue escrita en 1796.

⁸⁵ Saverio Bettinelli (1718-1808) entró en la Compañía de Jesús, donde destacó como crítico literario de indudable prestigio y reconocimiento. Para el teatro de Bolonia, y dentro de las normas jesuíticas, escribió la tragedia *Jonathas* (1771).

⁸⁶ HOR., *Ars* 97: *proicit ampullas et sesquipedia verba*.

⁸⁷ HOR., *Ars* 99.

⁸⁸ JOVELLANOS (1984) 625. La cita en HOR., *Ars* 351 (cf. n. 83).

⁸⁹ JOVELLANOS (1984) 628. la cita en HOR., *Ars* 119. A continuación, Jovellanos acude a las *Tablas poéticas* de Cascales en apoyo de la libertad del escritor para ampliar, quitar o mudar una acción histórica cuando ha ocurrido de modo diferente a lo que sería esperable desde el punto de vista del arte poética.

⁹⁰ JOVELLANOS (1984) 593-598. Apareció en *El Censor*, 15.6.1786. Se alude al Discurso 108.

Señor Censor: Vea Vm. aquí mi traducción de la oda VI, libro III, *Carmines* de Horacio, que le prometí en mi antecedente carta. Yo no he hecho esta traducción para modelo de traducciones; he procurado vertir el sentido, ateniéndome cuanto me ha sido posible a la letra, y la he hecho en versos que reconozco no solo muy inferiores a los de la sátira publicada en su Discurso XCIX, sino también con varios defectos contra las leyes de la versificación. Pero esto no me importa nada, porque no he tenido otra mira en todo que facilitar a Vm. la comparación entre la oda y la sátira, a fin de persuadirle que si aquella no es sátira, ni esta tampoco, y por consiguiente no podrá Vm. conseguir el fin que es propio de toda sátira.

[...]

Vea Vm. ahora, señor Censor, lo primero, cómo una simple declamación contra algún vicio o una simple reprehensión, no puede llamarse una sátira, o por lo menos no llama Horacio así a esta ni a otras odas en que reprehende aun a personas particulares, porque no tienen aguijón, no punzan, no hieren vivamente. Y lo segundo y principal, cómo, según su opinión y según la razón, la corrupción de los matrimonios es muy bastante para acarrear la ruina de los estados.

[...]

Considere Vm., según lo dicho, si es este asunto de ironías delicadas o de puras declamaciones y lamentos. El estrago de nuestras costumbres en este punto ha llegado sin duda a más alto grado que llegó en Roma. [...] No parece sino que ha venido a cumplirse en nosotros la lamentable profecía con que Horacio remata la citada oda. Yo no puedo persuadirme que hubiese algunas romanas que, como sucede ahora a muchas de nuestras señoras principales, pusiesen su gusto y su gloria en que las tuviesen los que no las conocían por públicas ramerías; que afectasen sus modales, sus trajes, sus meneos, sus contorsiones, etc. Supongamos que sean lo que quieren parecer. No es milagro, porque en un abismo semejante puede precipitar a cualquiera la violencia de sus pasiones. Pero, ¿por qué no disimularlo? ¿Por qué hacer ostentación de ello? ¿Por qué portarse de un modo que lo sepa todo Madrid? ¿Por qué sacar a esas públicas calles y plazas lo que debía estar oculto bajo las más densas tinieblas? Esta es ya locura y locura ciertamente inconcebible. *Quis furor est, quae nocte latent sub luce fateri?*⁹¹ Esto es, en una palabra, haberse perdido enteramente el honor y la vergüenza⁹².

Un contexto bien diferente nos señala que, para Jovellanos, Boileau es el Horacio francés. Así se manifiesta el autor en la carta que dirige a su hermano al comienzo de sus poesías:

En cuanto a mí, estoy muy lejos de creer que mis versos tengan un gran mérito; pero sí aseguraré que no se parecen a los del mal tiempo. Si por otra

⁹¹ El hexámetro está en Ov., *Am.* 3,14,7.

⁹² JOVELLANOS (1984) 593-596.

parte no merecen ser estimados, esta no será falta de crítica, sino de ingenio. Sin este nadie puede ser poeta, y como dice el Horacio francés: “C’est en vain qu’au Parnasse un temeraire auteur / Prétend de l’art des vers atteindre la hauteur, / S’il ne sent point du ciel l’influence secrète, / Si son astre en naissant ne l’a formé poète”⁹³.

3.5.7. Respecto a Ovidio, hallamos una primera cita al comienzo mismo de la Epístola tercera, fechada en 1778 (*Epístola heroica de Jovino a sus amigos de Sevilla*): *Labitur ex oculis, nunc quoque gutta meis*⁹⁴.

La Epístola cuarta (*De Jovino a Anfriso*), escrita en El Paular, empieza así en su primera versión: *Credibile est illi Numen inesse loco*⁹⁵.

Por su parte, el *Discurso* 99 comienza también con dos versos de Ovidio: “*Nec te nostra iubet fieri censura pudicam, / sed tantum tentes dissimulare rogat.* / No manda mi censura, / señora, que seas casta; / solamente te ruega / que disimules cauta”⁹⁶.

3.5.8. Hay varias alusiones a Séneca. En la epístola segunda ya mencionada, leemos unas palabras dirigidas al abad de Valchetrien que, desde Sevilla, marcha a Madrid: “siga mi musa tus ilustres huellas / [...] y hasta las puertas / te siga, por do entraron tantas veces / el ayo de Nerón y el numeroso / cantor de los farsálicos horrores”⁹⁷.

Por lo demás, ya hemos visto un pasaje en que el cordobés aparece junto a Eurípides y otro en que se le nombra al lado de Plauto y Terencio⁹⁸.

3.5.9. A Lucano lo acabamos de mencionar junto a Séneca. Pero también la sátira segunda (*A Arnesto. Sobre la mala educación de la nobleza*) comienza con una cita atribuida al poeta latino: “*Perit omnis in illo / nobilitas, cujus laus*

⁹³ JOVELLANOS (1984) 62. Los versos, con variantes, están en Boileau, *L’art poétique*, 1,1-4.

⁹⁴ JOVELLANOS (1984) 149. la cita en Ov., *Trist.* 1,3,4. AGUILAR PIÑAL (1984) señala varios títulos referentes a Ovidio: ediciones completas en latín (n.ºs. 400, 401, 402); *Metamorfosis* en latín (n.ºs. 403, 404); una traducción de esta obra al inglés (n.º. 550); otra publicación (n.º. 472).

⁹⁵ JOVELLANOS (1984) 175. La cita en Ov., *Am.* 3,1,2.

⁹⁶ JOVELLANOS (1984) 593. Las ediciones modernas dan otra lectura: *Nec te nostra iubet fieri censura pudicam, / sed tamen, ut temptes dissimulare, rogat* (Ov., *Am.* 3,14,3-4). La versión de Jovellanos es precisa y ajustada.

⁹⁷ JOVELLANOS (1984) 127. Poesía compuesta a fines de 1777 o comienzos del año siguiente. Alusión, respectivamente, a Séneca y Lucano. AGUILAR PIÑAL (1984) señala varias obras de Séneca (n.ºs. 430, 432, 567) y Lucano (n.º. 395).

⁹⁸ Véanse los textos a que aluden las notas 43 y 59 respectivamente.

est in origine sola. / ¿De qué sirve / a clase ilustre, una alta descendencia, / sin la virtud?”⁹⁹.

3.5.10. Hay una cita de Plinio el Joven. La epístola sexta (*Jovino a Poncio*) tiene al comienzo el texto siguiente: *Non est quod contemnas hoc studendi genus, mirum est, ut animus agitatione; motuque corporis excitetur.* C. Plinius Cornelio Tacito suo¹⁰⁰.

3.5.11. Ya hemos encontrado una referencia de Juvenal al hablar de Ca-tón¹⁰¹. Por otro lado, la sátira primera (*A Arnesto*) tiene esta cita al inicio: *Quis tam patiens ut teneat se?* Y los versos que le siguen dicen así: “Déjame, Arnes-to, déjame que llore / los fieros males de mi patria, deja / que su ruína y perdi-ción lamente; / y si no quieres que en el centro obscuro / de esta prisión la pena me consuma, / déjame al menos que levante el grito / contra el desor-den, deja que a la tinta / mezclando hiel y acíbar, siga indócil / mi pluma el vuelo del bufón de Aquino”¹⁰².

El Apéndice 4 (*Crítica de las sátiras de Jovellanos en “El Censor”*) contiene el *Discurso* 98, que comienza así: “*Inde irae, et lacrimae.* Sátira que produzca iras y llantos”¹⁰³. La misma referencia vuelve a encontrarse, en fin, en el *Discurso* 108:

Pero particularmente aquella (*sc. sátira*) de que Vm. haya de usar contra el vicio de que tratamos es preciso que sea una sátira Menipea, mordaz, cruel; una sátira que, como dice Juvenal de las de Lucilio, avergüence, que saque los colores a la cara, que arranque iras y lágrimas. Cualquiera otra sátira es inútil¹⁰⁴.

⁹⁹ JOVELLANOS (1984) 228 (poesía 44). La cita corresponde a la anónima *Laus Pisonis* 10-11, pero en las ediciones modernas dice así: *Perit omnis in illo / gentis honos, cuius laus est in origine sola.* Los versos se recogen también en poesía 44,264-266.

¹⁰⁰ JOVELLANOS (1984) 273. Ofrezco el texto de las ediciones actuales, pues tienen una pun-tuación distinta de la lectura ofrecida por CASO: *Non est quod contemnas hoc studendi genus; mirum est ut animus agitatione motuque corporis excitetur* (PLIN., *Epist.* 1,6,2). AGUILAR PIÑAL (1984) cuenta varias obras de Plinio el Joven en n.ºs. 372, 555, 633, 665.

¹⁰¹ Cf. n. 57.

¹⁰² JOVELLANOS (1984) 221. Pero el texto latino dice: *Nam quis iniquae / tam patiens urbis, tam ferreus, ut teneat se?* (IVV. 1,30-31). El “bufón de Aquino”, obviamente, es Juvenal. Muchos piensan que el nombre Arnesto se refiere a José de Vargas Ponce, aunque pudie-ra tratarse de una ficción literaria.

¹⁰³ JOVELLANOS (1984) 589-592. Véase n. 78. CASO opina que el texto salió de la pluma de nuestro pensador. Lo publicó Jovellanos, con el pseudónimo de El Conde de las Claras, en *El Censor* (8.6.1786), insistiendo en los temas que había tratado en su Sátira primera (*A Arnesto*) y exponiendo varias doctrinas sobre el género satírico. La cita latina está en IUV. 1,168, aunque el original dice *Inde ira et lacrimae.*

¹⁰⁴ JOVELLANOS (1984) 592. Juvenal se refiere a Lucilio en 1,165.

4. PERSONAJES HISTÓRICOS GRIEGOS O ROMANOS

Tanto este apartado como el siguiente recibirán la debida atención en un trabajo más extenso sobre estos temas. Ahora expongo sumariamente los datos esenciales. Me ciño al primer volumen (*Obras literarias*) y los recojo ahora, simplemente, en orden alfabético. Con respecto a los griegos: Alejandro, Apelles, Lais (famosa cortesana), Licurgo, Sócrates, Temístocles.

En punto a los latinos: Aníbal, Antonio (es decir, Marco Antonio), Augusto (varias menciones; asimismo, como Octavio y Octaviano; también referencia a “la ciudad de Augusto”, es decir, la actual Tarragona), Bruto, Catilina, Cicerón (mencionado también como Tulio), Escipión el Africano, Lucrecia (conocida por su fidelidad conyugal; varias referencias), Manlio, Mecenas, Julia (bien la hija de Augusto y Escribonia, famosa por su libertinaje de todo tipo, especialmente en el terreno sexual; o bien la hija de la anterior, que no se quedó detrás de su progenitora en esas materias; o quizá la hija de Germánico y Agripina, conocida por sus excesos varios), Pompeyo.

5. NOTAS GENERALES SOBRE CULTURA GRECORROMANA

5.1. *Grecia*

5.1.1. Lugares, ríos, etc.: Alfeo, Arcadia, Atenas (abundantes referencias), Creta, Delos, Dodona, Egeo, Élide, Flegra, Gnido, Ida, Lemnos, Olimpo, Parnaso (muchas apariciones), Permeso (frecuentes alusiones), Pierio, Pindo, Tebas, Tesalia, Troya.

5.1.2. Nombres poéticos: Filis (ya en la *Antología Palatina*), Galatea (una musa sevillana).

5.1.3. Otros (incluyendo gentilicios): “Antioro deliade” (dicho en tono de guasa: referido a García de la Huerta), ateniense (frecuente), báratro (término de indudables resonancias mitológicas), castalio, coro (el trágico, con un buen estudio de su importancia poética; Jovellanos parte de la *Poética* de Aristóteles), coturno trágico, “didascálica poesía” (la escrita en hendecasílabos y de contenido didáctico; para oponerla a la compuesta en heptasílabos o anacreóntica), “eolio canto” (sinónimo de poesía lésbica, lírica), lieo (equivalente a “vino”: por *Lyaeus*, Baco), “meonio cantor” (Homero), nombres de plantas (algunos remontan a la traducción de Dioscórides hecha por Laguna), orden dórico, etc.

5.2. Roma

5.2.1. Lugares, ríos, etc.: Austro, Capitolio, Etna, Ibero (“padre Ibero”: el Ebro), Lacio, Lilibeo, Numancia, Pirene, Sagunto, Tíber, Triones (equivalente a Septentrión), Vesubio.

5.2.2. Nombres poéticos: Batilo, Delio, (Inarco, quizá), Lisenio, Posidonio.

5.2.3. Otros (también los gentilicios): aras sextianas (erigidas por el general romano Sexto Apuleyo, acabada la guerra de Asturias; mencionadas por Pomponio Mela y Plinio; cercanas a Gijón), hercúleo (“puerto hercúleo”, por Cádiz), lacio (“el lacio imperio”), lictores, Nave (constelación), “pueblo ausonio” (equivalente a Italia, ya en Virgilio), lares, penates, romano (de uso frecuente), etc.

6. CONCLUSIONES

Aunque es difícil extraer conclusiones en un trabajo preliminar como el presente, en el que solo se han examinado atentamente dos volúmenes de los hasta ahora publicados en las *Obras completas*, creo demostrado que Jovellanos conocía de primera mano a los autores clásicos y que los cita con propiedad y oportunidad dentro de la estructura de sus obras: no a modo de adorno, sino insertándolos, con conocimiento de causa, en la trama literaria de las mismas. El gijonés demuestra fehacientemente su dominio del latín y del neolatín, su elegancia en la traducción de la lengua del Lacio al español, tanto de poesía como de prosa y, asimismo, su enorme cultura clásica, producto sin duda de sus muchas y dilatadas lecturas de los autores grecolatinos, ya en versiones originales, ya en comentarios, ya en traducciones en diversas lenguas europeas, incluida la nuestra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS¹⁰⁵

- AGUILAR PIÑAL, F. (1984), *La biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, CSIC.
 AGUILAR PIÑAL, F. (1986), *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, 8 vols., vol. 4, Madrid, CSIC (esp. 682-736).
 ALBORG, J.L. (1972), *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, vol. 3, Madrid, Gredos.
 ÁLVAREZ VALDÉS Y VALDÉS, M. (2002), *Jovellanos: enigmas y certezas*, Gijón, Fundación Alvargonzález.
 CASO GONZÁLEZ, J.M. (1972), *La poética de Jovellanos*, Madrid, Prensa Española.
 CASO GONZÁLEZ, J.M. (1980), *El pensamiento pedagógico de Jovellanos y su Real Instituto*, Oviedo, I.D.E.A.

¹⁰⁵ De la rica bibliografía dedicada a Jovellanos señalo sólo la que tiene que ver con algún punto de los tratados en el presente estudio.

- CASO GONZÁLEZ, J.M. (1988), *De ilustración e ilustrados*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.
- CASO GONZÁLEZ, J.M. (1993), *Vida y obra de Jovellanos*, 2 vols., Oviedo, Caja de Asturias.
- CASO GONZÁLEZ, J.M. (1998), *Jovellanos*, Barcelona, Ariel.
- CLÉMENT, J.P. (1980), *Las lecturas de Jovellanos*, Oviedo, I.D.E.A.
- DOMERGUE, L. (1971), *Les démêlés de Jovellanos avec l'Inquisition*, Oviedo, Cátedra Feijoo.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. (2001), *Jovellanos, el patriota*, Madrid, Espasa.
- FERNÁNDEZ DE LA CIGONA, F.J. (1983), *Jovellanos: ideología y actitudes religiosas, políticas y económicas*, Oviedo, I.D.E.A.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.L. (1991), *Jovellanos. Antropología y teoría de la sociedad*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.
- FERNÁNDEZ VALLINA, E. (1994), "Horacio en Jovellanos", en R. CORTÉS-J.C. FERNÁNDEZ CORTE (eds.), *Bimilenario de Horacio*, Salamanca, Universidad, 377-384.
- FERNÁNDEZ SANZ, A. (1995), *Gaspar de Jovellanos (1744-1811)*, Madrid, Ediciones del Orto.
- FLECHA ANDRÉS, F. (1990), *Antropología y educación en el pensamiento y la obra de Jovellanos*, León, Universidad.
- JOVELLANOS, M.G. de (1975), *Memoria sobre educación pública o tratado teórico práctico de enseñanza*, Madrid, Espasa Calpe (la obra es de 1802: la publicó C. Necedal en la *Biblioteca de Autores Españoles*, vol. 46, Madrid 1858).
- JOVELLANOS, M.G. de (1984), *Obras completas*, vol. 1: *Obras literarias*, J.M. CASO GONZÁLEZ (ed.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ayuntamiento-KRK Ediciones.
- JOVELLANOS, M.G. de (1985), *Obras completas*, vol. 2: *Correspondencia. 1ª*, J.M. CASO GONZÁLEZ-J. GONZÁLEZ SANTOS (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ayuntamiento-KRK Ediciones.
- JOVELLANOS, M.G. de (1986), *Obras completas*, vol. 3: *Correspondencia. 2ª*, J.M. CASO GONZÁLEZ-J. GONZÁLEZ SANTOS (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ayuntamiento-KRK Ediciones.
- JOVELLANOS, M.G. de (1994), *Obras completas*, vol. 6: *Diario. 1ª*, J.M. CASO GONZÁLEZ-J. GONZÁLEZ SANTOS (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII-Ayuntamiento-KRK Ediciones.
- LARA NIETO, M.C. (2008), *Ilustración española y pensamiento inglés: Jovellanos*, Granada, Universidad.
- LÓPEZ FÉREZ, J.A. (2007), "Mitos y nombres míticos clásicos en las obras literarias de Jovellanos", *Silva* 6, 207-331.
- MORATINOS OTERO, O.-CUETO FERNÁNDEZ, V. (1998), *Bibliografía jovellanista*, Gijón, Foro Jovellanos.
- POLT, J.H.R. (1964), *Jovellanos and his English Sources*, Philadelphia, American Association Society.
- RICK, L.L. (1977), *Bibliografía crítica de Jovellanos (1901-1976)*, Oviedo, Cátedra Feijoo.
- SIMÓN DÍAZ J.-MARTÍNEZ CACHERO, J.M. (1951), "Bibliografía de Jovellanos (1902-1950)", *Boletín del Instituto de Estudios asturianos* 13, 131-152.
- SOMOZA DE MONTSORIÚ, J. (1901), *Inventario de un jovellanista, con variada y copiosa noticia de impresos y manuscritos, publicaciones periódicas, traducciones, dedicatorias, epigrafía, grabado, escultura, etc.*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra.
- VARELA, J. (1988), *Jovellanos*, Madrid, Alianza.